

Están dirigidas a aquellos alumnos que han dejado sus estudios y no estén matriculados en Enseñanza Básica para Personas Adultas

La Comunidad de Madrid organiza pruebas libres del título de Educación Secundaria Obligatoria para mayores de 18 años

- La inscripción para la primera convocatoria será del 9 al 20 de enero y para la segunda, del 16 al 30 de marzo
- Un total de 3.700 alumnos se han beneficiado de las becas de Segunda Oportunidad para las que el Gobierno regional ha destinado 15 millones de euros

7 de enero de 2023.- La Comunidad de Madrid ha organizado pruebas libres para la obtención del título de Educación Secundaria Obligatoria destinadas a mayores de edad. La inscripción para la primera convocatoria tendrá lugar entre el 9 y el 20 de enero, mientras que el examen se realizará el 2 de marzo. En el caso de la segunda, deberán apuntarse entre el 16 y el 30 de marzo y se presentarán el 25 de mayo.

Los interesados deben tener más de 18 años, o cumplir esta edad en ese año, y no estar matriculados para obtener el título en un instituto, ni tampoco en Enseñanza Básica para Personas Adultas.

La solicitud se puede cumplimentar de manera telemática a través de la página web de la Comunidad de Madrid: <https://tramita.comunidad.madrid/ofertas-formacion/pruebas-graduado-eso-2023>. También se podrá hacer de forma presencial en los centros educativos seleccionados y cuyo listado se puede consultar en el mismo enlace.

La prueba se hará en tres ámbitos: comunicación, con lengua castellana, literatura e inglés; científico-tecnológico, con opción de enseñanzas académicas o aplicadas; y social. El resultado se comunicará el 10 de marzo y el 1 de junio, respectivamente.

Para facilitar la obtención del certificado de ESO, así como para continuar su formación, la Comunidad de Madrid ha destinado 15 millones de euros a las becas de Segunda Oportunidad. A ellas pueden optar personas entre 16 y 30 años que no estén cursando estudios ni trabajando para que puedan acceder a la cualificación que no obtuvieron en su momento. En esta convocatoria ha habido más de 3.700 beneficiarios.



Medios de Comunicación

Estas becas tienen como objetivo mejorar la igualdad de oportunidades entre las familias, uno de los principios del sistema educativo madrileño. Las ayudas cubren la preparación del examen para conseguir el título de ESO para mayores de 18 años; la formación específica para el acceso o la realización de ciclos formativos de Grado Medio y Superior; y los programas dirigidos a la obtención de certificados de cualificación profesional de nivel 1, para aquellos alumnos que no tengan completada la Educación Secundaria.